

Servicios de la guardia civil—La de Almería ha detenido a los vecinos de dicha población Juan Ortega y Juan Martín Carballo, reclamados por el juez de instrucción, como autores de disparos de arma de fuego y heridas leves causadas a su convecino Juan Maldonado Rojas.

Se ha posesionado de la escuela de niños de Domingo Pérez, anejo de Izalzal, don Carlos María Medina.

Denuncia falsa—D. J. Merlo, de profesión abogado, denunció en la madrugada de ayer en la Jefatura de vigilancia, que una mujer llamada María Espigares Huertas, habitante en el callejón de Calvache, número 30, que hace vida marital con un mozo del mercado de Capuchinas, había dado a luz un niño, el que produjo la muerte por medio de la asfixia.

La policía empezó la práctica de las diligencias correspondientes, resultando que la denuncia es completamente falsa; pues la María Espigares, fué asistida por el médico D. Rafael Ortega y una matrona, los que han manifestado que el niño nació muerto.

En vista de ello, la mujer asediada por un letrado, ha puesto una querrela criminal ante los tribunales contra el señor Merlo por injuria y calumnias.

Tormenta—A las cuatro de esta madrugada, trueno, relámpagos y lluvia. Si bien resultó un sabbado, pero el agua a estas alturas, ya no conviene a los sembrados.

Por el Gobierno militar de esta plaza, llama a Manuel López Valero, Agustín Carrón López y Juan Domínguez Mata, para un asunto de su pertenencia.

Procesión en Armilla—El día de San Isidro Labrador se celebró en Armilla la función religiosa en honor de este Santo, costeada por los labradores de dicho pueblo.

La procesión no pudo efectuarse a causa del mal tiempo, y se celebró ayer tarde, a las seis y media, resultando muy lúcido y concurriendo numeroso público.

San Juan de Dios—Curados ayer: Francisco G. García, de 42 años, habitante en la cuesta del Zante, de una herida continua en la mano izquierda, que le fué producida por un bocado que le tiró sin querer, cuando estaba comiendo.

Diego Gurrarero Batistita, de 22 años, vecino de Güijar Alto, de una herida incisa en la mano derecha, que se ocasionó casualmente hiriendo una caballería en el establecimiento del señor Artola.

En Albalade, Lorles y La Calahorra, han quedado expuestos al público los repartos de consumos, arbitrios y vecinal, para dar reclamaciones por término de ochos días.

La Audiencia ha sobreseído la causa que por malversación siguió el Juzgado de Güijar a D. Juan José Izquierdo Carvajal y otros, conculca que fueran del Ayuntamiento de Charches.

Joven ahogada—Nos comunican de Loja, que anteaer en el cortijo de los Alamos, de aquel término municipal, ocurrió una sensible desgracia.

La joven de 16 años, Antonia Alvarez Ortega, al ir a llenar un cubero de agua a un pozo que dista unos 200 metros, en el cual hay poca agua, cogió uno de estos, teniendo la desgracia de resbalarse, cayendo al fondo y muriendo ahogada.

Del suceso conoce el Juez de aquella ciudad.

Rectificación del Censo electoral—La Junta provincial del Censo electoral de Granada, ha celebrado varias sesiones desde el día 15 de Mayo actual, para verificar las operaciones de rectificación del Censo, resolviendo sobre las reclamaciones de inclusión, exclusión o rectificación de errores en las listas electorales, que han de regir en el año próximo.

Como los acuerdos de la Junta, referentes a la capital y a numerosos pueblos de la provincia, son muy extensos, los publicaremos en varios días sucesivos, empezando desde mañana.

Es infante el Contra-Calenturas Fernández Izquierdo, único que cura rápidamente, Farmacia Sastre, Gran Vía, 18.

Una procesión—Como oportunamente anunciamos, ayer tarde fué sacada en procesión de la iglesia de San Pedro y San Pablo, la preciosa imagen de Santa Rita de Casia.

La procesión recorrió el itinerario de costumbre dando la vuelta en la Plaza Nueva.

Los balcones ostentaban vistosas colgaduras.

Acompañada a la imagen con valas encendidas numerosas señoras y jóvenes vestidas de blanco, devotas de la Santa.

Asistió la banda de música de las Escuelas del Ave-María.

En el trayecto que recorrió se quemaron infinidad de palmas reales y luces de bengala.

Presenció el paso de la procesión un gentío inmenso.

Viajeros—Llegados ayer: Hotel Paris.—Mr. E. van der Grint, Mr. J. Furst, don Domingo Alvarez, don Esteban Herreros, don Arturo Pérez, don Juan Estévez, don Juan Puche, don José Rosch y don Enrique Guerra.

La Basileana—Don Damián Villanueva Sáenz, D. Rinaido Herreros y don Juan Moreno.

Solos ó mezclas con vino, al que comunican un grato sabor, las aguas de BURBADA son las mejores conocidas en esta zona.

La anemia, clorosis, colores pálidos, manifestación difícil y leucorrea, se curan con el Dinamógeno Saiz de Carlos.

Servicio de la plaza para hoy—Paseo de Córdoba, Jefe de día, D. Gonzalo Enrique de Luna, comandante de Victoria.—Imaginario, D. Emilio Moreno Ojeda, comandante de Córdoba.—Hospital y provinciales, D. Rafael Serrano Escobedo, quinto capitán de Artillería.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, José Fernández.

El proyecto de aguas

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.
Muy señor mío y de toda mi consideración: Me veo obligado nuevamente a solicitar de su bondadosa amistad de cabida en el periódico de su digna dirección la adjunta carta, que con esta fecha envío al Director del Noticiero Granadino.

La queda muy reconocido, dándole anticipadas gracias, su amigo y servidor q. b. s. m.—J. Nacle.
Granada 25 Mayo 1911.

Sr. Director del Noticiero Granadino.
Muy señor mío y de toda mi consideración: Después de manifestarle mi más vivo agradecimiento por el merecido honor que me ha dispensado publicando mis cartas y notas, es mi firme propósito no ocuparme más del asunto por el camino de polémicas periodísticas, pues desvirtúa lo substancial de la cuestión que se ventila y se llega a hacer a personas y a cosas que deben ser respetadas.

Afirma V. en su periódico del 20 del corriente, que se trata de abastecer de agua imputables a Granada y esto es una afirmación inexacta, que envuelve una censura durísima a mi prestigio profesional y a la confianza en mi depositada por razón de mi cargo.

Manifiesta en su periódico, hoy jueves, que es V. de los mayores contribuyentes de esta hermosa ciudad; yo lo celebro y le doy la enhorabuena; dele gracias a Dios y emplee bien sus riquezas; yo, en ese sentido no puedo hembrearle con ello, pero lo siento la más leve pena por usted, pero las riquezas que el destino le ha proporcionado y aunque fuesen muchas más, para mí representan menos y no pueden indemnizar lo que se ha adquirido con incesantes trabajos y arduos lances de vida.

Dico hoy en su periódico que se costea el enviar las muestras a los Laboratorios Municipales que he propuesto en mi carta; esto obstará no lo precepto; de mi cuenta son todos los gastos; yo he citado esos Laboratorios especiales de Madrid, París y Berlín, que he visitado varias veces, por los grandes elementos de trabajo que poseen y así se quitan muchas ansiedades, y cuando llegan esos resultados de tan distintos centros, comparen con mis datos.

Soy un trabajador modesto de la ciencia en estas cuestiones, por natural inclinación y por circunstancias especiales, que resiste y pone en práctica con tesón y constancia los métodos dados a conocer por las eminencias científicas que trazaron y el camino que ha de seguir; soy un repelidor, dicho sin petulancia, el sacerdote tiene solamente la virtud de poder otorgar el sacramento del bautismo; pero no acólito, con tal de saber leer y escribir, pueda sacar todas las copias que sean precisas del acta bautismal; los sabios, los grandes maestros, los sacerdotes la ciencia, permitaseme la frase, descubren, exploran y dan los métodos convenientes, y los obreros de la ciencia, que prestan atención, esmera y constancia, los ejecutan; y no tengo noticias de que ciertas realizaciones de trabajos sean exclusivas ni estén vinculadas a determinadas personas; ni aze a aquellas que trazaron el camino, sino que se adquieren por el trabajo.

En los Códigos científicos se dan reglas para las operaciones químicas y siembra de bacterias; las bacterias y esporas germinan en medios adecuados de cultivo, como germina la semilla que el labrador confía a la tierra de cultivo y al germinar observa y conoce si son buenas, trigo ó otra planta; y el bacteriólogo, después de una atenta observación en el proceso evolutivo realizado en los cultivos, valiéndose de medios empíricos y reactivos, reconoce y clasifica y sigue el camino explorado por los grandes maestros.

No quisiera empequeñecer asuntos de tal índole y por eso, no pondré nada más en su periódico, pero sin embargo, quiero aprovechar esta ocasión para contestar solo a lo que dice hoy, sobre disparidad de grados hidrotimétricos; en donde echa las campanas a vuelo, y le diré en resumen, que los grados hidrotimétricos, los marca, como es natural, el hidrotimetro; como la temperatura se observa por el termómetro; y no está en contradicción el métrico que certifica que el paciente tiene 40° de temperatura y otro día ó en el mismo certifica que tiene 37° de temperatura; esto, como es lógico, es circunstancial, obedeciendo a algo que es variable, pero la temperatura observada es un dato evidente y ajeno a la voluntad del que la observa; el agua, a medida que posee más principios de los que contribuyen a dar grados hidrotimétricos, los acusará claramente, el hidrotimetro; siendo el agua un disolvente, al pasar por distintos terrenos ó hacer el recorrido por un cauce, adquiere ó pierde parcialmente aquellos cuerpos que colectivamente dan su grado hidrotimétrico, lo cual no puede ocultárselo su ilustración y perdóneme las redundancias en honor a la mayor claridad; pero para terminar ya en el terreno periodístico, permítame una aclaración; la sangrienta contradicción que observa entre los grados hidrotimétricos de la certificación del Sr. Ortiz y la mía, no existe; los dos son completamente ciertos y comprobables; el Sr. Ortiz envió para el ensayo de referencia el agua de un caño que existe en la fuente que desagua próxima a la Casa Cortijo del Cerro de la Pata y que era conducida en tubería por un terreno de labio; después de años tuvo el gusto de visitar aquellos lugares, para hacer un estudio de las aguas y que, en unión del Ingeniero de Caminos Canales y Puertos Sr. Rodríguez Bolívar, de Mr. De Orme, Ingeniero de la Compañía General de Electricidad y de otras personas y palmos var en siete los acuíferos de los terrenos diez y ocho hectáreas enclavadas en sitios más ó menos distantes, con cantidades de agua diferentes, y cuyos grados hidrotimétricos en los exámenes hechos en cada fuente y en el Laboratorio, dieron las cifras extremas que para no ser tan modesto solo anoto; siendo los grados hidrotimétricos totales, el más alto de 26° 5' y

el más bajo, 11°; los permanentes, entre 7° 5' y 11°, estos son hechos comprobables; después hicieron obras para reunir manantiales que casi todos convergen a un pequeño canal, de donde se han tomado muestras para ensayos en diferentes puntos del mismo. Sr. Director: Todo cuanto se dice es demostrable y se contrae tremenda responsabilidad cuando se comentan cosas que se desconocen.

Doy por terminado este asunto en un ilustrado periódico, y tendrá el honor de seguirlo por las vías legales y de justicia, y entre tanto, voy siempre en mi un amigo y servidor q. b. s. m.

J. Nacle.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Arreglo Escolar—En el expediente de arreglo escolar de Granada, el Consejo de Instrucción pública ha emitido el siguiente dictamen.

Visto el expediente de arreglo escolar de la provincia de Granada, se ha dispuesto que proceda declarar equiparadas al caso de la capital de Granada, las escuelas públicas de la Alquería del Fargue, y excediendo a sus maestros D. Benedito Gilvez Diz y D. Francisca del Moral y Valenzuela títulos administrativos de 1.375 pesetas, con opción a los ascensos hasta 2.000 pesetas, llevando el tiempo reglamentario en cada categoría y que se instruya expediente para dagnar responsabilidades hechas, denunciado por los vecinos de Gábia Chica, de la inversión de las 301 pesetas 45 céntimos, consignadas para enseñanza en los presupuestos municipales.

Ha cesado por salida a otro destino la maestra de la escuela de niñas de Alquil, D. Concepción Gijón Marcos.

Le ha sido concedida la jubilación de 312 pesetas 50 céntimos anuales, a don Francisco Páramos Medina, maestro que fué de la escuela de niñas de Polopos.

DESDE SEVILLA

HORROROSA DESGRACIA

La desgracia ocurrió hoy al niño de doce años, Manuel D'Angelo y Sánchez Pizjuán, es de las que más impresionan hondamente.

Como ocurrió el hecho

Se supone, porque nadie le presenciaba, que ocurrió lo siguiente:

Manuel D'Angelo y Sánchez Pizjuán entró después de almorzar, en el despacho de su padre, y allí, sentado junto a la mesa, comenzó a leer un tomo de Don Quijote de la Mancha, que al ser recogido el niño herido, se encontraba abierta y ensangrentada.

Sobre la mesa del despacho, parece que había un revolver descargado, y en uno de los cajones de aquella varias cajas de pólvora. Sin duda, la curiosidad le hizo coger el arma fútil, la cual empezó a examinar, y al abrir el cajón y ver dos proyectiles, los introdujo en el revolver, con tan mala suerte, que disparándose el arma le hizo caer mortalmente herido.

La bala le había penetrado por el ángulo interno de la región orbitaria derecha; saliendo por el vértice de la cabeza.

Al sentir la detonación, se dieron al desecho la madre del niño y los criados de la casa.

La escena de dolor que se produjo al ver la desgracia sufrida a su hijo exánime y ensangrentado, fué horrible.

Instantáneamente la misma madre, cundida por los criados, cogió el cuerpo de su hijo, cuyo rostro había cubierto de besos apasionados, y lo llevó, presa del más intenso dolor, a la casa de socorro del Prado, que está inmediata a la habitación por los señores de D'Angelo.

Al colocar el cuerpo del niño sobre la camilla de operaciones, vieron los médicos que la herida que había recibido era, desgraciadamente, mortal. Por ambos orificios de aquella tenía salida de masa encefálica.

A la madre, después de auxiliarse en un estado nervioso, la pudieron convencer, dándole impresiones optimistas, de que no debía permanecer en la casa de socorro durante la cura de su hijo, y fué llevada a su domicilio en el estado que es de suponer.

Instantáneamente marcharon algunos individuos en busca del Sr. D'Angelo para que fuese a la casa de socorro. Dichos individuos llevaban la consigna de que manifestasen a aquel que su hijo había sufrido una caída, ocasionándose una herida en la cabeza.

Cuando uno de los emisarios enviados para buscar al Sr. D'Angelo llegó a la Peña Liberal, éste se encontraba escribiendo una carta.

Dicho emisario no dio bien la razón, y don Estanislao creyó que no era a él al que buscaban; pero de pronto tuvo un presentimiento y mandó a un ordenanza de la Peña que detuviese al individuo que había llegado buscando y lo hiciera regresar, para enterarse bien.

Al preguntarle el Sr. D'Angelo, qué razón trae usted, aquel le contestó:—Que vengo a decir a D. Estanislao que su hijo se ha caído desde la azotea de la casa y está en la casa de socorro.

Señaló el Sr. D'Angelo rápidamente a la Peña, y, tomando un carruaje, en la plaza de San Francisco, se dirigió a la casa de socorro. Allí vio el cuerpo inanimado de su pobre hijo y supo la verdad de lo ocurrido, si bien los médicos, para animarlo, le dejaron entrever esperanzas de curación, aunque no le negaron que la gravedad era inminente.

El Sr. D'Angelo, que aparentemente noble seriedad y entereza de ánimo ante las desgracias, después de dar a la madre, procurando consolarla, se dirigió, en coche, al colegio de Nuestra Señora del Valle, para decirle a su hijo, que allí se encontraba, que su hermanito había sufrido una caída, hiriese; pero que la cosa no tenía importancia.

Instantáneamente regresó a la casa de socorro, para permanecer allí al lado de su hijo.

Momentos después de llegar a la casa de socorro el herido, procedieron los do-

tores Sánchez Carrasco, Bormas y Vázquez Andueza, acallados por el practicante Antón Ortíz, a practicarle una delicada operación, extrayéndole los trozos de huesos fracturados.

La herida, como antes decíamos, tenía en orificio de entrada por la parte superior del ángulo interno de la región orbitaria derecha, y el de salida por el vértice de la cabeza con salida de masa encefálica por ambas aberturas. Pronóstico, gravísimo.

Después de la operación antedicha, y por el estado de suma gravedad del paciente, éste quedó en la enfermería de dicho beneficio establecimiento.

El triste suceso de hoy ha puesto de relieve las grandes simpatías que en esta capital tiene el difunto Sr. D'Angelo.—E. L.

Sevilla 24 de Mayo de 1911.

DE TEATROS

Ha llegado a Málaga el actor D. Patricio León, y el 5 de Junio próximo, debutará con su compañía en Vital Aza.

En el teatro Gran Vía, de la Corte, siguen cantándose por lienzos las representaciones de *El primer espada*, en la que tanto se distinguen la señorita Farinós, en unión de los señores Talavera y Oliveros, que están fortísimos en sus respectivos papeles.

Hoy viernes tendrá lugar el estreno en el mismo de la revista cómica de gran espectáculo, en un acto y cinco cuadros *El estanco nacional*, original de los señores Silvio Fígares y Carmona, música de los maestros Foglietti y Bida.

En el Gran Teatro de Madrid, se ha estrenado una zarzuela titulada *La niña de los besos*, original la letra de los señores Mihura y González del Toro y música del maestro Penella.

La obra obtuvo buen éxito, saliendo los autores varias veces a escena a finalizar la representación.

Regalos de "LA PUBLICIDAD"

Cinco cupones como éste, dan derecho a recoger en la Administración de este diario, Gracia, 4, un talón numerado para la rifa de entradas para las corridas de toros del Corpus en Granada.

PRIMER REGALO—Tres entradas de sombra para las tres corridas, al que obtenga el número igual al del premio mayor de la Lotería Nacional en el sorteo del 10 de Junio de 1911.

SEGUNDO REGALO—Tres entradas de sol, para quien posea el del segundo premio.

TERCER REGALO—Tres medias entradas de sombra (ó entradas, si no hubiera medias), para el niño que tenga el número del tercer premio.

CUARTO REGALO—Tres medias entradas de sol (ó entradas, en su defecto), al niño cuyo talón convenga con el número de la hoja que resulte premiada en dicho sorteo.

LA VELADA DE LA MARIANA

El monumento de la heroica granadina Mariana Pineda apareció anchísimo bellísimo.

Las luces de colores caían formando bandas desde el pie de la estatua sobre el jardínillo, entre cuyos arborescillos titilaban las tonalidades irisadas de los farolillos de cristal.

Resultaba muy bonita la plaza, entoldada por sencilla combinación de bombas a la veneciana.

El gentío de nueva ó once de la noche fué inmenso.

Abundaban los puestos de barretas y garbanos tostados.

La banda de música del regimiento de Córdoba amenizó la velada, interpretando un escogido repertorio.

NOTAS TAURINAS

Ayer se repartieron los programas de manos de la corrida de toros de nevitas de Canón que se celebrarán el domingo próximo en nuestro circo taurino los señores Corcueto y Cuatrecasas y nuestro palacio Remolino.

Componen la cuadrilla del primero, los banderilleros José Botero, de Sevilla y Luis García Moreno de Granada; la del segundo, Fernando Peraita, de Sevilla y Cristóbal Rabal Montesinos, de Granada, banderilleros; y la del tercero, Francisco Rodríguez Montenegro y Nicolás Suro, de Matrallo, los dos de Granada.

Precios: entrada de sombra, 1'20; medias, 0'75; entrada de sol, 0'80; medias, 0'60.

Las señoras pagarán media entrada.

Una banda de música amenizará el espectáculo, el encargado al hacer el despiece el pasodoble *Lagartija*.

Empezará la corrida a las cuatro y media en punto de la tarde.

La sedería en España

La Unión de negociantes franceses de seda ha formado una estadística, aproximada a la cosecha sericícola en 1909.

La cosecha total en Europa occidental fué de 5.385.000 kilogramos de los que se asignan en Italia 4.385.000 y 675.000 a Francia, Asia central y Levante figuran con 3.038.000, atribuyéndose 600.000 a Persia, 68.500 a Turquía Asiaica y 445.000 a Siria y Chipre.

China aparece con 8.400.000 y Japón con 8 millones 375.000.

El valor producido del Extremo Oriente se estima en 16.357.000.

La producción total del mundo se calcula en 24.510.000 kilogramos.

En otro tiempo fué España una gran productora de seda. Pero poco a poco fué decayendo esta industria hasta llegar a ser casi nula en la actualidad.

La sedería granadina, como los curtidores cordobeses y los paños de Castilla, fueron una realidad hermosa en el cuadro de luchas, guerras, abstinencia económica y desprecio al trabajo que nos ofrece la última mitad de la Edad Media y los dos últimos tercios de Edad Moderna.

Setenta mil telares tenía Granada, la Alcaicería es el recuerdo artístico que de aquel emporio de grandeza industrial conserva nuestra ciudad, y algunas moreras solitarias que alzan sus brazos al cielo en las quebradas Alpujarras; en el agreste Marquesado y en las vegas de los montes, son el recuerdo que queda de la industria que no es posible, ni mucho menos.

Hoy la provincia granadina solo produce cantidad insignificante, que no rebasará unos cientos de kilos.

Se estimó en la industria hace casi un siglo con

la desaparición lenta y paulatina de las moreras, y hasta hace poco tiempo, las caudargas árabes, instaladas en Güijar y Mairena, han sido el medio único de aprovechar la seda que la Alpujarra y el Mercado han producido.

La cándaga de Güijar ha sido sustituida por una máquina moderna; pero como la producción es muy exigua, solo trabaja un muy limitado espacio de tiempo.

Al presente se están haciendo activas propagandas en Granada, Valencia, Murcia, Toledo y otras provincias para volver a nuestro país el cultivo de las moreras y la cría del gusano de seda.

Para comprender la importancia que pueda tener para España esta producción, bastará decir que nuestro país gastará anualmente treinta millones en seda, de los cuales apenas si se produce la décima parte.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha empezado a llevar el traje largo la bella señorita Paula Montes Collado, y para celebrar el acontecimiento de familia, ésta chequió anoche a sus relaciones con un espléndido refresco.

También vista desde ayer las galas de la mujer, la bella señorita Eugenia Dorrosoro, y las lucirá muy en breve la no menos bella María Teresa Montes Castro.

Ha venido de Guadix, para saludar al Sr. María de la Bárcena, el exalcalde de la ciudad alcaide, D. José Cañas Castillo.

También se encuentra en Granada, el médico forense de Baza, D. Florencio González.

En Málaga ha dado a luz un niño, la marquesa de Casa Loring.

Hélese en forma el juez de instrucción de Motril, D. José María Casas y Ruiz.

Lleva en Motril unos días D. Francisco Rayansa Cuevas, y está en Granada el exalcalde de aquella ciudad, D. Gaspar Esteve Rayansa.

Llegó anteaer de Madrid, trasladándose a la Zafra, el exalcalde de Cortes por Guadix, D. Antonio María de la Bárcena.

Ha regresado a Motril, el catedrático de esta Universidad, D. Luis Morales García Goyena, acompañado de su esposa.

Se encuentra en Granada, en uso de licencia, el juez de instrucción de Alcaide la Real, D. Antonio Andrés Gómez.

Ha regresado a Almería el jefe del servicio comitral de la compañía del Sur, D. Juan Peregrina.

Ayer hizo su primera comunión la hija mayor del Alcaide de esta capital D. Felipe L. Chica.

A mediados de Junio contraerá matrimonio la señorita Pilar Girel y Corral con D. Salvador Manrique de Lara.

En Málaga ha contraído matrimonio la bella señorita Aurora López Torrent, y D. José Lucá.

En Segovia ha fallecido, con veintidós años, la señorita Carolina Llorens y Dicenta, hija de los condes de Casa Cantarac.

Kiosco

Se alquila el que está a la derecha entrando por la Carrera de Genil.—Darán razón, en la imprenta de este periódico, Gracia, 4.

La potasa y la remolacha en las tierras arcillosas

Algunos agricultores creen que las tierras arcillosas son suficientemente ricas en potasa y no necesitan, por tanto, abonos potásicos; creencia errónea, que tiene muchos adeptos en Zaragoza, cuya fuerza es de naturaleza muy arcillosa. Y decimos errónea, porque la potasa natural de esas tierras se encuentra, en su mayoría, bajo formas insolubles, que las plantas no pueden utilizar directamente. Para comprobarlo, el digno Vice presidente de la Asociación de Labradores de Zaragoza, D. Tomás Quintanilla, estableció un campo experimental en una tierra rica en Zazonada Alta, no lejos de la capital aragonesa. Dicho campo es francamente arcilloso y acusó la enorme riqueza de 7,14 por mil de potasa soluble al ácido nítrico (1), según análisis hecho por la Granja escuela de Agricultura de Zaragoza.

El trozo de tierra elegido tenía una superficie de un cahiz de 20 cuartales y se dividió en dos parcelas de 4 medio cahiz (2.883,5 metros cuadrados). A una parcela se le aplicaron 140 kilogramos de superfosfato del 18,20 y 70 de nitrato de soda, es decir 587 y 294, respectivamente, por hectárea; la otra parcela recibió el mismo abono, más 55 kilogramos de sulfato de potasa (280 por hectárea).

Hacia la recolección y pesados los productos, se obtuvieron los siguientes resultados:

Parcela con potasa y superfosfato. 9.462 kilos. 39.697 kilos.

Parcela sin potasa. 8.742 kilos. 36.635 kilos.

Incremento de bilio a la potasa. 790 kilos. 5.632 kilogramos.

Vamos, pues, que el abono potásico, aplicado a una tierra muy rica en potasa natural, en números redondos, produce un aumento de tres toneladas de remolacha por hectárea.

La remolacha se vendió a 42,5 pesetas la tonelada, y el nitrato de soda a 30 pesetas los 100 kilogramos, según a factura de la Asociación de Labradores, lo que nos permite hacer el siguiente cálculo:

Por parcela de medio cahiz. Por hectárea.

Valor de la sobreproducción. 30,60 pesetas. 130,17 pesetas.

Coste del sulfato potásico. 16,50. 69,00.

Beneficio debido a la potasa. 14,10. 61,00.

Como se ve, el resultado económico también fué satisfactorio. Esto nos permite afirmar que, en tierras arcillosas muy ricas en potasa natural, los abonos potásicos pueden mostrar gran eficacia.

(1) Se dice, en efecto, que una tierra es muy rica en potasa, cuando contiene 2 ó 3 por mil de esta materia, soluble en dicho ácido.

